



Memo D.A N° 002/2017

MEMORANDO

A: Prof. Ing. Hildegardo Gonzalez Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Dr. Einer Osvaldo Moreira, Director Académico
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

REF: Informes finales de misión de docentes correspondientes al mes de enero de 2017.

FECHA: 08/02/2017



Señor Rector:

Por este medio remito informes finales de misión de los docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de enero del año 2017, a la sede María Auxiliadora, con la finalidad de desarrollar clases y/o administrar exámenes, de conformidad a los registros de firmas que adjunto en medio magnético.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
Módulo DE ENTRADA	
Expediente N°:	656/2017
Fecha:	13/02/17
Hora:	10:10
Firma:	<i>[Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Signature]</i>



Encarnación, 02 de enero de 2017.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 001/2017.-

POR LA CUAL SE COMISIONAN A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE “VIÁTICO y MOVILIDAD”.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los Docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de María Auxiliadora y viceversa para desarrollar clases en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Filial María Auxiliadora.-----

La Ley N° 5.554/2016, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.017” y el Decreto N° 6715/2017 contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos”, y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.-----

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 “Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”.-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 “modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de “Viáticos y Movilidad” al funcionario de la Institución”.-----

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. “g” del Estatuto de la Institución.-----

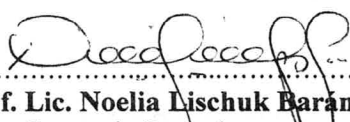
POR TANTO

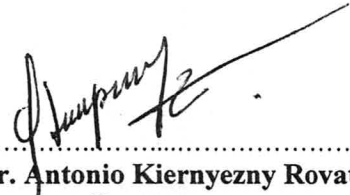
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

1º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de “*Viático y Movilidad*”, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de María Auxiliadora y viceversa para desarrollar clases.-----

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


Prof. Lic. Noelia Lischuk Baran
Secretaria General
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní


Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2017

FILIAL MARIA AUXILIADORA

Mes: Enero Día: Viernes y Sábado

Docente: Lic. Carlos Andrés Altamirano

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: 4º Asignatura: Lógica Matemática

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....			Clase N°	1
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos		Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
Dos	27/01/17	De: 18:00	Reseña histórica de la lógica simbólica. Definiciones.		Clase Expositiva Trabajos Individuales Pizarra. Mat. de Apo yo.	
		A: 22:00				

Observación:

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....			Clase N°	2
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos		Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
Dos	28/01/17	De: 07:00	Problemas de Palabras Problemas sintácticos		Exposición Debate Pruebas Prácticas.	
		A: 14:10				

Observación:

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....			Clase N°	3
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos		Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
Dos		De:				
		A:				

Observación:

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....			Clase N°	4
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos		Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
Dos		De:				
		A:				

Observación:

RESUMEN MENSUAL

Conste que: El **Lic. Carlos Andrés Altamirano** docente del 4º Curso de las carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación asistió de 18:00 a 22:00 hora y de 07:00 a 14:10 hora a la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní a desarrollar 2 / 2 clases de **Lógica Matemática** correspondientes al mes de **enero** de 2017.



Coordinación Académica



Lic. Carlos Andrés Altamirano

Dirección Académica

Obs:

Visto Bueno del Decano: **Dr. Antonio Kiering**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2016
Filial María Auxiliadora

Mes: Enero Día: Lunes

Docente: Li Lic. Lidia Orrego de Cohene

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo

Curso: 3º Asignatura: Práctica Docente Externa

P.....A..... Estudiantes Matriculados: 29.....

Clase N° 1

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
Uno	30/01/17	De: 18:00 A: 22:00	Distribución de contenidos	Materiales impresos.	

Observación:

RESUMEN MENSUAL

Conste que: la Lic. Lidia Orrego de Cohene docente del 4º Curso de las carrera de Licenciatura en Bilingüismo asistió de 18:00 a 22:00 horas a la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani a desarrollar 1 / 1 clases de Práctica Docente Externa correspondiente al mes de enero de 2017.



Coordinación Académica



Lic. Lidia Orrego de Cohene

Dirección Académica

Obs:

Visto Bueno del Decano: Dr. Antonio Kierueguy Rayato



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2016

Filial María Auxiliadora

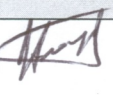
Mes: EneroDía: Lunes

Docente: Lic. Sebastian Araujo

Carrera: Licenciatura en Bilingüismo

Curso: 3ºAsignatura: Práctica Docente Externa

P.....A.....Estudiantes Matriculados: 29.....Clase Nº1

Aula Nº	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
470	30/01/17	De: 18:00 A: 22:10	Orientaciones generales. Planeamientos - Momentos didácticos.	Materiales impresos.	

Observación:

RESUMEN MENSUAL

Conste que: la Lic. Sebastian Araujo docente del 4º Curso de las carrera de Licenciatura en Bilingüismo asistió de 18:00 a 22:10 horas a la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní a desarrollar 1 / 1 clases de Práctica Docente Externa correspondiente al mes de enero de 2017.


Coordinación Académica


Lic. Sebastian Araujo

Dirección Académica

Obs:

Visto Bueno del Decano: Dr. Antonio Kieruegny Rovato